

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Anna

- 2024/17310 Anuncio del Ayuntamiento de Anna sobre la aprobación inicial de la relación de personas admitidas y excluidas para la convocatoria de una plaza de peón/a de servicios turísticos, a tiempo parcial. Código de convocatoria: 1011/2024.

ANUNCIO

Habiéndose aprobado por Resolución de Alcaldía n.º 1351/2024, de fecha 9 de diciembre de 2024, la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria para la selección de Una Plaza de Peón de Servicios Turísticos, a Tiempo Parcial. Procedimiento de Estabilización de Empleo Temporal, incluida en la oferta extraordinaria de empleo de 2022, del tenor literal siguiente:

"Primero. Aprobar la relación provisional de admitidos y excluidos al procedimiento de estabilización de empleo temporal, para la cobertura de una plaza de Peón de Servicios Turísticos, a Tiempo Parcial:

Admitidos:

NOMBRE	N.º REGISTRO	FECHA
CONSUELO CLAUMARCHIRANT VES	2266	19-11-2024
LUCÍA GÓMEZ SANCHÍZ	2236/2259	15-11-2024
TERESA MARGARITTI MORENO	2294	21-11-2024

Excluidos: Ninguno."

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 del Reglamento de selección, provisión de puestos de trabajo y movilidad del personal de la función pública valenciana aprobado por el Decreto 3/2017, de 13 de enero, del Consell, en relación con el artículo 20 del Reglamento General de ingreso de Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, a los efectos de que durante el plazo de diez días hábiles los aspirantes excluidos puedan formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado la exclusión.

Toda esta información estará a disposición de los interesados en la sede electrónica del Ayuntamiento <http://ajuntamentanna.sedelectronica.es>.

Lo cual, se hace público para general conocimiento.

Anna, 9 de diciembre de 2024.—El alcalde, Miguel Marín Beneyto.

